



# Trabajadores del PJ no regresan a labores el lunes

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**CON UNA VOTACIÓN** de 809 personas juzgadoras a favor y 497 en contra, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) determinó no reanudar labores el próximo lunes 21 de octubre y mantener la suspensión parcial en todo el país.

Durante la consulta a la base realizada por la directiva nacional de la Jufed, los miembros del Poder Judicial (PJ) destacaron que se mantendrá la protesta con la atención exclusiva de casos urgentes, en apego a la responsabilidad de garantizar el acceso a la justicia en situaciones de máxima necesidad.

“Esta decisión refleja la unidad de las personas juzgadoras con el movimiento del personal jurisdiccional y constituye un rechazo contundente y enérgico a las acciones recientes realizadas tanto por el Senado, al realizar una infame tómbola en un espectáculo de burla hacia los juzgadores nacionales como por el Consejo de la Judicatura Federal al no emitir reglas que den certeza a los derechos de los titulares del Poder Judicial de la Federación”, subrayó.

La asociación enfatizó que las autoridades del Gobierno como legislativas, se han caracterizado por el incumplimiento de las determinaciones judiciales de suspensión dictadas por jueces federales en los juicios de amparo, presentados para impugnar la regresiva e inconvencional reforma judicial.

Resaltó que dicha enmienda constitucional no sólo atenta contra la independencia del PJ, sino también contra el Estado democrático y de Derecho en nuestro país.

“Llamamos a las autoridades involucradas a respetar las decisiones judiciales y a reconsiderar sus acciones en pro del equilibrio de poderes y del respeto a las normas que rigen nuestro Estado de Derecho”, puntualizó.

La Jufed reiteró que este movimiento de resistencia no defiende privilegios sino derechos humanos de las personas juzgadoras de carrera judicial que han servido con honor y dignidad a México.

## EL TIP

**EL PARO DEL PJ** inició el 19 de agosto cuando trabajadores cerraron instalaciones y la colocación de cadenas y candados en San Lázaro.



TRABAJADORES DE PJF mantuvieron el paro en la sede de Toluca, el 3 de octubre.

Foto: Cuartavocero

**“ LLAMAMOS a las autoridades involucradas a respetar las decisiones judiciales y a reconsiderar sus acciones en pro del equilibrio de poderes y del respeto a las normas que rigen nuestro Estado de Derecho”**

**JUFED**  
Comunicado